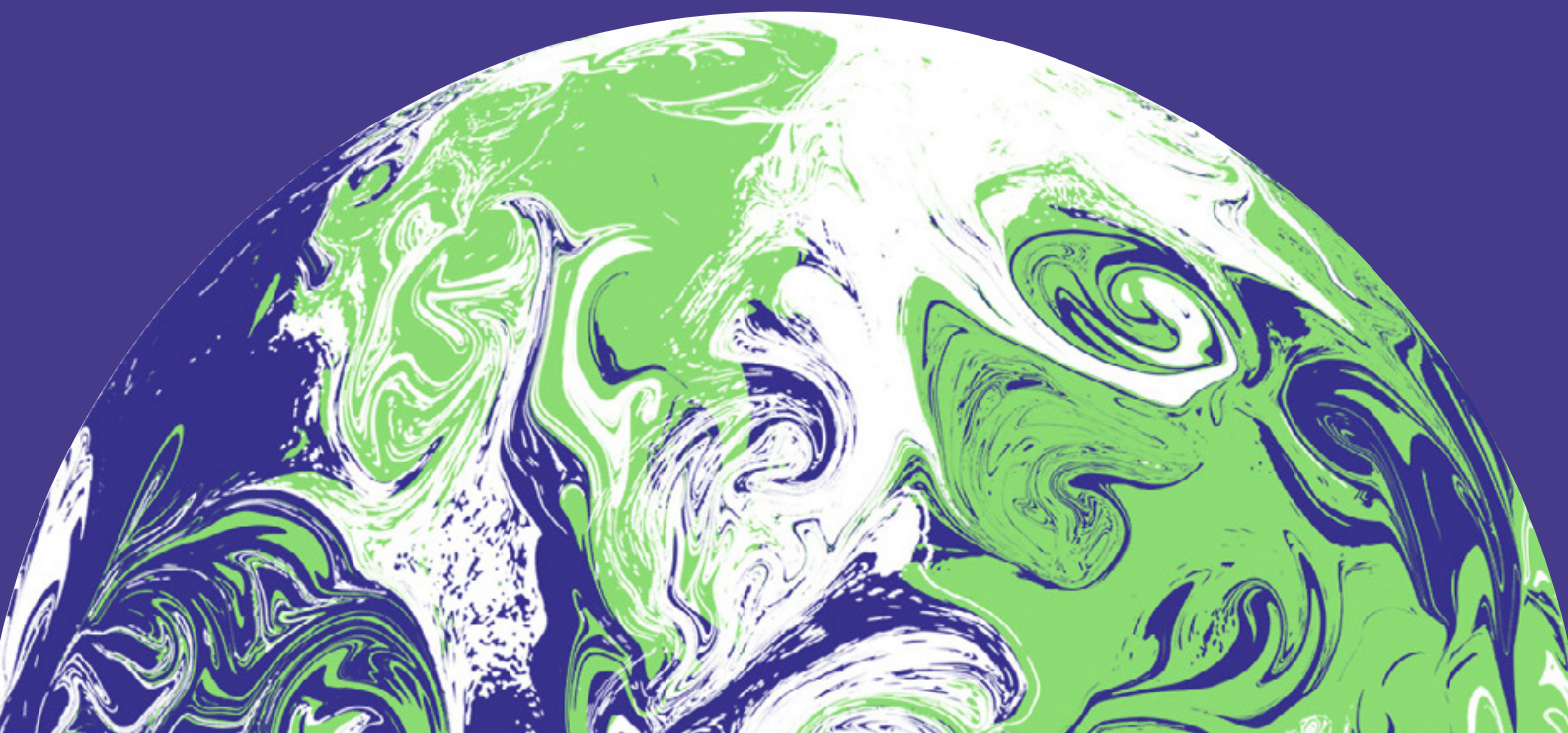


**COP26 CATALYST  
FOR CLIMATE  
ACTION**

Recomendaciones prácticas para  
el desarrollo de capacidades en

**Participación en  
los Mercados  
del Carbono**



**UN CLIMATE  
CHANGE  
CONFERENCE  
UK 2021**

IN PARTNERSHIP WITH ITALY



**Wilton Park**

Estas recomendaciones han sido elaboradas por el Grupo de Acción Catalizador de la COP26, Participación en los Mercados del Carbono, que incluye a representantes de los países y organizaciones enumerados más adelante. Estas instituciones respaldan las recomendaciones al momento de su publicación inicial; invitamos a otras organizaciones y países a respaldar las recomendaciones durante y después de la COP26.

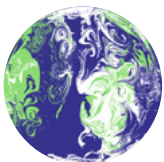


**Uganda Peace  
Foundation**

**CISME  
Consulting**

# COP26 CATALYST FOR CLIMATE ACTION

**Recomendaciones sobre el desarrollo de las capacidades para una participación inclusiva y ambiciosa en los mercados internacionales de carbono, instrumento contemplado en el Acuerdo de París.**



UN CLIMATE  
CHANGE  
CONFERENCE  
UK 2021

IN PARTNERSHIP WITH ITALY



Wilton Park

## Recomendaciones

**1. La concienciación sobre los beneficios de los mercados internacionales de carbono impulsa la voluntad política, como condición previa para el desarrollo eficaz de las capacidades.** Las actividades de concienciación y sensibilización son acciones inmediatas a corto plazo que ayudan a convertir el interés político en voluntad política para participar en los mercados de carbono. El personal técnico podría recibir formación para evaluar las oportunidades y los riesgos, para luego comunicar los beneficios a los responsables nacionales. Esto ayuda a movilizar y a integrar la creación de las capacidades necesarias para implementar el mecanismo establecido en el Artículo 6 a través de las políticas y en las instituciones clave, garantizando un interés sostenible y dirigido por el país en la participación en los mercados de carbono.

**2. Apoyar a los actores nacionales y regionales para que establezcan y supervisen marcos institucionales inclusivos para la participación en los mercados de carbono.**

Los países en desarrollo deben cumplir requisitos de participación cada vez más complejos en el marco del reglamento del Acuerdo de París, incluso más allá del Artículo 6. Se necesitará capacidad institucional para establecer las funciones y los procedimientos de gobernanza necesarios para aplicar, contabilizar y presentar los informes relativos a las CDN. Esto exige un enfoque global e inclusivo de la creación de capacidades, basado en los fundamentos y la experiencia del "Marco de Nairobi". Los socios multilaterales y bilaterales deben proporcionar asistencia técnica a los gobiernos de los países en desarrollo y a las partes interesadas pertinentes, además del intercambio regional de conocimiento, para garantizar un enfoque global que no deje a nadie

atrás. Los gobiernos nacionales se benefician enormemente cuando mejora la coordinación interna entre ministerios y organismos y cuando se fortalece la colaboración con las partes interesadas externas del sector privado, las ONG y el mundo académico.

**3. Ofrecer el desarrollo de capacidades basado en la metodología pragmática de aprender haciendo.**

La propuesta de "aprender haciendo" se basa en participar en actividades del mundo real como parte del proceso de desarrollo de capacidades. Es el enfoque más pertinente para garantizar que el desarrollo de capacidades se centre en el país y responda a la evolución de sus necesidades. Los países pueden aprovechar las experiencias existentes de los instrumentos nacionales de determinación de precios del carbono y las actividades del mercado de carbono derivadas del Protocolo de Kioto. Los Bancos Multilaterales de Desarrollo, las agencias bilaterales y los principales países anfitriones pueden apoyar actividades piloto tempranas que establezcan las mejores prácticas de las que pueda aprender toda la comunidad internacional. Los primeros proyectos piloto son ejemplificadores y ayudan a las comunidades de profesionales de los sectores público y privado a identificar soluciones a los retos que se plantean, lo que puede servir de base para la elaboración de nuevas normas.

**4. Mejorar la gestión del conocimiento mediante productos de conocimiento ampliamente accesibles, combinados con una asistencia técnica a largo plazo adaptada.**

La eficacia de la prestación de servicios de capacitación a gran escala puede mejorarse en gran medida desarrollando cursos de formación, herramientas y documentos de orientación estandarizados para los desafíos comunes relacionados con aspectos institucionales, de procedimiento

y metodológicos. Las herramientas y la orientación pueden difundirse, incluso a través de formatos digitales, y los cursos de formación pueden impartirse a través de instituciones multilaterales y bilaterales. Evitar la duplicación del desarrollo de capacidades a nivel de introducción permite ofrecer un apoyo más personalizado a los países anfitriones a través de una asistencia técnica integrada a largo plazo. Ésta podría prestarse, por ejemplo, a través de servicios de asistencia o de personal experto en instituciones regionales que aborden los retos específicos de cada país. Las plataformas regionales innovadoras de desarrollo de capacidades pueden fomentar el aprendizaje entre pares y lograr sinergias.

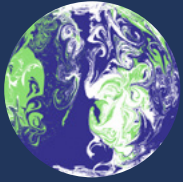
- 5. Garantizar que el desarrollo de capacidades para la participación en los mercados internacionales de carbono se integre en una “caja de herramientas” global para la acción climática.** El desarrollo de capacidades para la determinación de los precios del carbono y los mercados de carbono debe integrarse y sustentarse en una base más amplia para la aplicación y actualización de las CDN y las estrategias LT-LEDS, las estrategias de movilización de recursos relacionadas y el cumplimiento del Marco de Transparencia Reforzado. Pueden utilizarse vínculos cruzados. Es así como el fortalecimiento de las capacidades de un país para compilar inventarios de GEI y hacer un seguimiento de la aplicación de las CDN mejora su capacidad para cumplir con las normas y procedimientos relacionados

con la comercialización de los resultados de mitigación en virtud del Artículo 6. Del mismo modo, el compromiso con lo dispuesto en el Artículo 6 puede mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las emisiones de GEI y las oportunidades de reducirlas, lo que constituye una información valiosa a la hora de actualizar las CDN.

**6. Desarrollar la experiencia local y regional en los mercados de carbono.**

Las limitaciones de capacidad por el escaso número de expertos gubernamentales imposibilitan la puesta en marcha las actividades del mercado de carbono en los países interesados, mientras que las responsabilidades y tareas de los reguladores de los mercados de carbono aumentan cada vez más. Además, la acumulación de experiencia en los mercados de carbono en el Norte Global ha aumentado los costes de la implementación. Garantizar la disponibilidad a largo plazo de los expertos gubernamentales, así como desarrollar la experiencia local y regional, en cooperación con las instituciones de investigación, la industria, las asociaciones empresariales y financieras, es crucial para la sostenibilidad de la acción en el mercado de carbono. La localización de los conocimientos técnicos a través del desarrollo de capacidades beneficia a un grupo más amplio de actores relevante y, por tanto, contribuye a la obtención de resultados inclusivos y con perspectiva de género, entre otras cosas, ampliando las oportunidades de negocio y empleo.





**UN CLIMATE  
CHANGE  
CONFERENCE  
UK 2021**

IN PARTNERSHIP WITH ITALY

# **COP26 CATALYST FOR CLIMATE ACTION**

**El Catalizador de la COP26 desea agradecer a los siguientes miembros del Grupo de Acción sobre Mercados de Carbono, que trabajaron a lo largo de 2021 consultando a las partes interesadas alrededor del mundo para elaborar estas recomendaciones:**

**Fenella Aouane**, Instituto de Crecimiento Verde Global

**Lorna Ximena Aristizabal**, Instituto de Crecimiento Verde Global

**Matthew Booth**, Wilton Park

**Mischa Classen**, Fundación KliK

**Aglaja Espelage**, Perspectives Climate Group

**Adriana Bazan Fuster**, Centro de Política de Aire Limpio

**Bianca Gichangi**, Alianza de África Oriental sobre Mercados de Carbono y Financiamiento Climático

**Kristina Henly**, Wilton Park

**Stephan Hoch**, Perspectives Climate Group

**George Hodgetts**, Gobierno del Reino Unido

**David Hynes**, Gobierno del Reino Unido

**Stacey Davis**, Centro de Política de Aire Limpio

**Axel Michaelowa**, Perspectives Climate Group

**Ousmane Fall Sarr**, Alianza de África Occidental sobre Mercados de Carbono y Financiamiento Climático

**Chris Shipley**, Gobierno del Reino Unido

**El Catalizador de la Acción  
Climática de la COP26 cuenta con  
el apoyo del Fondo Internacional  
del Clima del Reino Unido.**



**UK Government**



**Wilton Park**